

**Para participar en las elecciones**

# EL PSOE PIDE UN MARCO ADECUADO

MADRID. (Cifra).—El dirigente del PSOE, Enrique Múgica, en ningún momento aseguró que su partido fuera a participar en las elecciones generales en las declaraciones hechas a. corresponsal de Cifra en el aeropuerto de Santa Cruz de Tenerife.

Lo único que dejó sentado Múgica en estas declaraciones es que el referéndum y las posibles elecciones a unas Cortes constituyentes son dos cosas distintas, y que la POD ha decidido unificar criterios en cuanto a participar en el referéndum si no se dan las condiciones expuestas en el documento emitido tras la reunión de la Comisión Permanente de ese organismo el día 4 de noviembre en Canarias.

Pero las elecciones constituyentes suponen otra materia aparte, que habrá de ser analizada por la oposición democrática en su momento, de acuerdo con la coyuntura política y las circunstancias.

Claramente se desprende de éstos que el PSOE no niega la posibilidad de acudir a las elecciones, pero en ningún caso lo ha decidido todavía.

Esta versión se desprende, evidentemente, del conjunto de las declaraciones de Múgica en la noticia transmitida por Cifra desde Santa Cruz de Tenerife, aunque el primer párrafo resultase alterado por un lamentable error de transcripción.

«Lo que hace la POD —afirmó Múgica— es sentar una posición clara respecto al referéndum, pero no plantear posiciones respecto al momento electoral constituyente porque serán las circuns-

tancias la que lo determinen.»

Por tanto, la versión correcta de estas declaraciones es que el Partido Socialista Obrero Español podría abstenerse de participar en el referéndum si el Gobierno no acepta las condiciones impuestas por la POD, pero «podría» participar en unas elecciones a Cortes constituyentes si existe el marco adecuado para su celebración.